


HERMENÉUTICA E INTERPRETACIÓN DEL DERECHO

“La univocidad, la equivocidad y la analogía son el camino a la significación”

—Dr. Beuchot—



 Durante el mes de febrero se llevó a cabo un coloquio de “Retórica, Hermenéutica y Argumentación Jurídica”, la mesa estuvo conformada por el Dr. Mauricio Beuchot, el Dr. Juan Antonio Cruz, el Dr. Napoleón Conde Gaxiola, el Dr. Santiago Nieto Castillo y el Dr. Manuel Atienza.

El Dr. Beuchot estableció que la hermenéutica desde la antigüedad ha sido una técnica de interpretación utilizada por el juzgador, donde toda interpretación es relativa desde el punto de vista en que se mire.

También, determinó que una hermenéutica analógica es la que rescata mejor a la esencia de la hermeneútica misma.

Si bien la univocidad, la equivocidad y la analogía son el camino a la significación; se debe poner a la hermenéutica en el camino de la “*fronesis*”, es decir, de la sabiduría práctica, pues ésta es la estructura principal de la interpretación, la cual será la habilidad para encontrar el término medio de las interpretaciones.

Por otra parte, el Dr. Juan Antonio comentó que prevalece un descuido en las teorías de interpretación de las normas en el caso de los abogados, ya que se ajustan a una interpretación muy formalista; debido a que no se construyen bajo argumentos eficientes estableciendo una propuesta de interpretación que beneficie a las personas en un sentido amplio y se usen argumentos sistemáticos; es decir una argumentación en sentido estricto y en donde las



expresiones utilizadas sean aquellas que favorezcan los derechos humanos y den claridad a la ley eficiente.

El derecho es susceptible de interpretación, el operador jurídico tiene la responsabilidad de esclarecer o hacer una exegesis de las leyes, tratando siempre de hacer éstas “pro persona”, sin embargo habría que entender que en estas observaciones siempre hay matices.

En todo momento, se presentan diversas opciones, el juzgador tendrá que utilizar aquella que maximice el derecho fundamental, dijo el Dr. Santiago Castillo. Señaló también, que se debe determinar básicamente que la hermenéutica viene a constituirse como una ciencia de interpretación, cuyo objetivo es esclarecer toda la oscuridad que exista o se encuentre mal definida.



...

